

### Rectorado



"Año de la consolidación del mar de Grau"

## RESOLUCIÓN RECTORAL

 $N^{\circ}585$  -2016-UNTRM/R

Chachapoyas, 15 SEP 2016

#### **VISTOS:**



El Oficio N° 641-2016-UNTRM-DGA/DRH, de fecha 02 de setiembre de 2016, mediante el cual, el Director de Recursos Humanos, solicita la emisión del acto resolutivo de renuncia de la Srta. Carolina Guevara Vela; y el proveído, de fecha 09 de setiembre de 2016, mediante el cual, el Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar atender la solicitud; y,



#### **CONSIDERANDO:**

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria Nº 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;



Que, mediante Resolución Rectoral N° 431-2016-UNTRM/R, de fecha 12 de julio de 2016, se resuelve aprobar los resultados del Concurso Público N° 010-2016-UNTRM, para contrato de personal administrativo, sujeto al régimen laboral del Decreto Legislativo 1057 – CAS, por el periodo de contratación del 01 de agosto al 31 de diciembre de 2016, entre ellos Carolina Guevara Vela – Personal de Apoyo de la Dirección de Recursos Humanos de la Unidad de Escalafón;

Que, con Carta N° 001-2016-UNTRM/CGV, de fecha 01 de setiembre de 2016, la Srta. Carolina Guevara Vela, informa que teniendo motivos estrictamente personales formula su renuncia al puesto de trabajo que viene desempeñando como personal de apoyo en la Unidad de Escalafón dependencia de la Dirección de Recursos Humanos de la UNTRM, a partir del 01 de agosto del presente año;

Que, mediante Oficio de vistos, el Director de Recursos Humanos, solicita la emisión del acto resolutivo aceptando la renuncia a partir del 01 de agosto del presente año de la Srta. Carolina Guevara Vela, quien venía desempañando funciones como personal de apoyo en la Unidad de Escalafón dependencia de la Dirección de Recursos Humanos de la UNTRM;

Que, con proveído de vistos, el Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone atender la solicitud;

Que, estando a las consideraciones expuestas y las atribuciones conferidas al Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;



Rectorado Ø6}@≪

"Año de la consolidación del mar de Grau"

# RESOLUCIÓN RECTORAL

 $N^{\circ}$  585 -2016-UNTRM/R

#### **SE RESUELVE:**

ARTÍCULO PRIMERO.- ACEPTAR, a partir del 01 de agosto de 2016, la renuncia irrevocable formulada por la Srta. Carolina Guevara Vela, a la plaza de Personal de Apoyo de la Unidad de Escalafón de la Dirección de Recursos Humanos de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas.

ARTÍCULO SEGUNDO.- FACULTAR a la Dirección de Recursos Humanos implemente las acciones correspondientes en relación al personal citado en el artículo primero de la presente resolución.

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR la presente resolución a los estamentos internos de la Universidad e interesada, de forma y modo de Ley, para conocimientos y fines.

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE** 

Jorge Luis Maicelo Quintana Ph.D.

Elías Alberto Torres Armas, Ms.C. Secretario General (e)